



Universidad
Andrés Bello®

IPP

INSTITUTO UNAB DE
POLÍTICAS PÚBLICAS

RADIOGRAFÍA PUNTAJES PAES

ADMISIÓN 2025

Autora: Francisca Espinoza

Los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 se rindió la tercera versión de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Esta medición consiste en 2 pruebas obligatorias, Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, y 3 optativas -dependiendo del área de interés de la persona- que corresponden a Competencia Matemática 2, Electiva de Ciencias y Electiva de Historia y Ciencias Sociales. Además, la escala de puntajes no se normaliza como en las evaluaciones existentes previas a la PAES y pasa a ser desde los 100 hasta los 1.000 puntos. Sumado a esto, con la innovación de la prueba de invierno, es posible realizar la PAES durante junio-julio y utilizar los resultados de esa rendición en el proceso de admisión siguiente.

Respecto a este proceso regular admisión 2025, según informó la Subsecretaría de Educación Superior, un total de 294 mil personas se inscribieron para rendir el examen, 6 mil más que en el proceso regular de admisión 2024. Por otra parte, respecto a la rendición, como se informa en la minuta de Entrega de Resultados PAES –Proceso de Admisión 2025 de la División de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior, un total de 256.134 personas realizaron alguna de las pruebas PAES, generando una asistencia similar a la que se experimentó en el proceso regular anterior (87,1% en proceso de admisión 2025 y 87,6% en proceso de admisión 2024). Si se diferencia por tipo de prueba, en Ciencias es en la que se observó un mayor incremento en el número de personas asistentes, de 4,2%, mientras que en la prueba de Competencia Matemática 2 (M2) se generó una caída en el total de personas asistentes, de -1,2%.

Si se analiza por dependencia administrativa, la tasa de asistencia fue mayor para establecimientos particulares pagados (96%), mientras que en el caso de particulares subvencionados fue de 89,4% y en los públicos de 82,8%. Por sexo, se encuentra que el 88,5% de las mujeres que se inscribieron asistió, mientras que un 85,6% en el caso de los hombres.

Con los resultados de esta prueba, los jóvenes pueden realizar la postulación a universidades hasta el día 9 de enero, utilizando tanto los puntajes de la PAES de invierno o regular del proceso de admisión 2024 (rendidas en 2023), y de invierno o regular del proceso de admisión 2025 (rendidas en 2024). Luego, los resultados del proceso de selección serán entregados el 20 de enero, y el proceso de matrículas se realizará entre el 21 y 30 de enero.

A continuación, en base a los datos entregados por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) de la Universidad de Chile, el Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Andrés Bello presenta el siguiente análisis descriptivo de los resultados PAES obtenidos por los estudiantes y sus distribuciones, diferenciando según modalidad educativa, dependencia y región de origen.

I. CIFRAS GENERALES

Como primer análisis, se entregan los promedios generales de cada prueba considerando a quienes tienen un puntaje mayor o igual a 100 para cada una de ellas. Además, se entrega la comparación con el promedio en las dos versiones regulares anteriores, como se muestra en la Tabla N°1.

Se puede ver que en comparación con el proceso 2023, cuatro de las cinco pruebas han disminuido sus puntajes promedio. Primero, competencia lectora es en la que se encuentra la mayor caída, de 48,3 puntos en promedio. Luego, en la prueba de ciencias la caída es de 32,6 puntos promedio, en competencia matemática 2 de 15,6 puntos promedio, y en historia y ciencias sociales de 1,7 puntos promedio. Por el

contrario, en competencia matemática 1 se observa un avance en el puntaje promedio entre 2023 y 2025, de 63,7 puntos.

Por otro lado, cuando se compara entre el proceso regular admisión 2024 y 2025, el diagnóstico es distinto. En este caso, en una de las cinco pruebas se observa una caída en el puntaje, en otra el promedio es prácticamente igual, y en las tres restantes, los puntajes promedio son mayores para esta última versión de la PAES. Así, en competencia lectora se observa una caída del promedio en 4,1 puntos, mientras que en ciencias la diferencia es de 0,2 puntos promedio, en competencia matemática 1 se observa un aumento de 22,3 puntos promedio, en historia y ciencias sociales también un incremento de 5,1 puntos promedio. Por último, en competencia matemática 2 también se ve un cambio positivo de 8,3 puntos promedio.

Tabla N°1: Puntajes promedio PAES regular para cada versión y variación anual, según tipo de prueba.

Prueba promedio	PAES regular proceso 2023	PAES regular proceso 2024	PAES regular proceso 2025	Variación 2023 – 2025 (ptos)	Variación 2024 – 2025 (ptos)
C. Lectora	644,1	599,9	595,8	-48,3	-4,1
M1	561,2	602,6	624,9	63,7	22,3
Ciencias	519,3	486,9	486,7	-32,6	-0,2
Historia y C.S.	502,9	496,1	501,2	-1,7	5,1
M2	433,9	410	418,3	-15,6	8,3

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2023, 2024 y 2025.

Luego, se obtiene el puntaje promedio en cada prueba obligatoria (competencia lectora y competencia matemática 1), por tipo de dependencia administrativa y por región. Ambos resultados se encuentran en las Tablas N°2 y N°3. Además, en el anexo se entregan tablas con los puntajes promedio de ambas pruebas obligatorias, por región y dependencia administrativa.

Primero, se observa que el puntaje promedio para estudiantes que asistieron a establecimientos SLEP y administración delegada es el más bajo, donde para los primeros se encuentra un promedio de 549,5 puntos en la prueba de competencia lectora y de 561,5 en la de competencia matemática, y para los segundos,

establecimientos de administración delegada, un promedio de 545,7 puntos en competencia lectora y de 563,8 en competencia matemática 1. Además, quienes estudian en un establecimiento municipal obtienen en promedio 567 puntos en competencia lectora y 584,5 puntos en competencia matemática. Para los particulares subvencionados, el promedio de competencia lectora es de 593,9 puntos, mientras que en competencia matemática alcanza 619,9 puntos. Por último, los estudiantes de colegios particulares pagados obtienen un promedio de 697,9 puntos en la PAES de competencia lectora y de 779,2 en competencia matemática 1.

Tabla N°2: Puntajes promedio PAES regular admisión 2025 en pruebas obligatorias, por tipo de dependencia administrativa del establecimiento educacional.

	PAES regular proceso 2025	
	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1
Municipal	567,0	584,5
Part. Subvencionado	593,9	619,9
Particular	697,9	779,2
Admin. Delegada	545,7	563,8
SLEP	549,5	561,5

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

Por otro lado, cuando se estudia el promedio en estas pruebas por región, se encuentra que, en el caso de competencia lectora, los puntajes tienden a ser más altos en las regiones en el sur de Chile. Como sucede en ambas pruebas obligatorias, el puntaje más alto se encuentra en la región Metropolitana, con 608,9 puntos promedio en el caso de competencia lectora, seguido de la región de Magallanes con 598,2 puntos promedio, y la región de Aysén con 594,1 puntos promedio. Por el contrario, los puntajes más bajos de esta prueba se encuentran en el norte de Chile, con un promedio de 571,3 puntos en Atacama y de 572,6 puntos en Arica y Parinacota.

Con la prueba de competencia matemática 1 esta tendencia es menos clara. Se repite que en la región Metropolitana se encuentra el puntaje promedio más alto, con 643,4 puntos, seguido de la región de Maule con 621,9 puntos promedio, O'Higgins con 621,5 puntos promedio y Ñuble y Aysén con 621,3 puntos promedio ambas regiones. Luego, los puntajes más bajos se encuentran en las regiones de Atacama, con 589,6 puntos promedio, y la región de Tarapacá con 598,7 puntos promedio.

Tabla N°3: Puntajes promedio PAES regular admisión 2025 en pruebas obligatorias, por región.

	PAES regular proceso 2025	
	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1
Arica y Parinacota	572,6	608,6
Tarapacá	575,0	598,7
Antofagasta	585,1	609,5
Atacama	571,3	589,6
Coquimbo	584,8	609,9
Valparaíso	588,2	611,1
Metropolitana	608,9	643,4
O'Higgins	592,6	621,5
Maule	589,4	621,9
Ñuble	586,5	621,3
Biobío	592,8	623,2
Araucanía	582,6	601,9
Los Ríos	583,0	594,7
Los Lagos	592,7	619,5
Aysén	594,1	621,3
Magallanes	598,2	619,9

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

Por último, cuando se analizan las tablas entregadas en el anexo, se encuentra que los establecimientos con menores puntajes corresponden a los de administración delegada, particularmente en Coquimbo, el Maule y en La Araucanía y en los establecimientos SLEP de Atacama, Metropolitana, Ñuble, La Araucanía y Los Lagos. Además, los establecimientos municipales de Antofagasta y Valparaíso también serían un foco de atención por un menor puntaje promedio en estas pruebas.

A. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

Luego, para poder postular en el Sistema de Acceso a la Educación Superior se requiere que las personas cumplan los siguientes requisitos: contar con puntajes vigentes en las pruebas obligatorias y una electiva; y tener un puntaje promedio entre la PAES de Com-

petencia Lectora y de Matemática 1 igual o superior a 458 puntos o estar dentro del 10% superior de notas del establecimiento de egreso.

Como se mencionó, los puntajes obtenidos en las pruebas anteriores se pueden utilizar para la postulación actual. Por lo tanto, para la identificación de quienes se encuentran habilitados o no para postular, se considera el puntaje máximo obtenido en las pruebas obligatorias en las cuatro instancias (invierno y regular admisión 2024 e invierno y regular admisión 2025), y se genera luego el promedio. Además, para este análisis se consideran a quienes tienen algún puntaje en la prueba regular actual mayor o igual a 100 puntos, y se cuenta con información de su establecimiento educacional (existe el rol base de datos o RBD en la base de datos). Con lo anterior, la muestra se constituye de 252.117 personas.

Al considerar lo anterior, en la Tabla N°4 y N°5 se encuentra el porcentaje de personas inhabilitadas para postular, de las que rinden alguna de las pruebas PAES del proceso regular de admisión 2025. Se calcula que un 9,9% de las personas que realiza alguna de las pruebas del proceso actual, se encuentra inhabilitado para postular, ya sea porque el promedio entre sus pruebas de competencia lectora y matemática 1 es menor a 458 puntos -aun cuando se consideran los puntajes de las pruebas PAES de procesos anteriores (vigentes para esta postulación)- o porque no es parte del 10% de mayores calificaciones en su generación.

Al separar por dependencia administrativa, se observa que en los establecimientos SLEP es donde se encontraría el mayor porcentaje de estudiantes con imposibilidad de postular en este proceso, con un 16,9% de los alumnos provenientes de este tipo de establecimientos en esta situación, mientras que en el caso de establecimientos de administración delegada el porcentaje es de 15,9% y para municipales el porcentaje es de 14,5%. Por otra parte, en el caso de colegios particulares subvencionados un 8,6% de sus estudiantes que rindieron alguna prueba en el proceso regular actual no se encuentran habilitados para postular, y para los establecimientos particulares este porcentaje cae a un 1,6%.

Tabla N°4: Porcentaje de personas de cada dependencia administrativa que no cumple con los requisitos para postular en el Sistema de Acceso a la Educación Superior y que cuentan con puntaje en alguna de las pruebas del proceso PAES regular admisión 2025.

Dependencia	Inhabilitados 2025
Municipal	14,5%
Part. Subvencionado	8,6%
Particular	1,6%
Admin. Delegada	15,9%
SLEP	16,9%

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

Si se realiza la misma comparación a nivel regional, se encuentra que en las regiones donde más estudiantes se encuentran inhabilitados para postular a las universidades corresponden a Tarapacá, con un 11,9% de sus estudiantes y Valparaíso y La Araucanía, con un 11% de sus estudiantes en ambos casos. Por otra par-

te, las regiones que cuentan con un menor porcentaje de estudiantes inhabilitados para postular corresponden a la región de Magallanes, con un 9,2%, seguido de las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y Los Lagos, con 9,3% de sus estudiantes para todos los casos.

Tabla N°5: Porcentaje de personas en cada región que no cumple con los requisitos para postular en el Sistema de Acceso a la Educación Superior y que cuentan con puntaje en alguna de las pruebas del proceso PAES regular admisión 2025.

	Inhabilitado 2025
Arica y Parinacota	10,8%
Tarapacá	11,9%
Antofagasta	10,8%
Atacama	13,3%
Coquimbo	10,7%
Valparaíso	11,0%
Metropolitana	9,4%
O'Higgins	9,9%
Maule	9,3%
Ñuble	9,3%
Biobío	9,3%
La Araucanía	11,0%
Los Ríos	10,3%
Los Lagos	9,3%
Aysén	10,4%
Magallanes	9,2%

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

B. COMPARACIÓN GRUPOS DE PUNTAJE 2023

En este apartado se realiza una comparación con un marco de referencia fijo, como se entrega en la versión anterior de este informe (proceso de admisión 2024)¹. La metodología utilizada es tal que, con los puntajes obtenidos en la primera aplicación PAES regular realizada en 2022 correspondiente al proceso de admisión 2023, se calcula el promedio entre los puntajes de las pruebas obligatorias – competencia lectora y competencia matemática 1– y en base a esas medias se generan quintiles de puntajes para todos quienes tienen puntajes válidos en las dos pruebas en esa versión. Luego, se obtienen los límites de puntaje promedio en cada uno de los quintiles. Con esos límites, que se entregan Tabla N°1A del anexo, se realizan cinco grupos de puntaje: bajo, medio-bajo, medio, medio-alto, y alto.

Por último, tanto para los puntajes obtenidos en la PAES regular proceso de admisión 2024, y para la actual 2025, se obtiene el porcentaje de personas que se encuentra en cada uno de los grupos, separando por dependencia administrativa del establecimiento educacional de origen y por región. Así, quienes se ubican en el grupo bajo corresponden a los que tienen menores puntajes, mientras que los que se ubican en el grupo alto son los que cuentan con un mayor puntaje. Es importante recalcar que, dado que los límites se establecen una vez en base a la PAES proceso de admisión 2023, es posible la comparabilidad entre los porcentajes para cada dependencia y región en los grupos. Los resultados se entregan en la Figura N°1 y 2 y en la Tabla N°6.

Como primer hallazgo, se encuentra que, en general, en 2025 los puntajes promedio tienden a ubicarse con mayor porcentaje en el grupo de altos puntajes, en comparación con 2023, para todas las dependencias. Así, si en los puntajes admisión 2023 un 13% de los estudiantes de establecimientos municipales se ubicaban en el grupo más alto de puntajes promedio, ese porcentaje aumenta a 15% en el proceso actual (admisión 2025). Luego, el porcentaje de estudiantes de particulares subvencionados pasa desde 17% a 22% - un crecimiento de 5 puntos porcentuales -, mientras que el porcentaje de estudiantes de establecimientos particulares pasa de 57% a 64%, de administración delegada desde 5% a 7%, y en SLEP desde 8% a 10%.

En el proceso de admisión 2024, como se muestra en el informe anterior, cuando se comparaba de la misma forma con los grupos creados, se observaba que las distribuciones de los estudiantes pertenecientes a distintas dependencias administrativas se extremaban, es decir, se trasladaron estudiantes desde los grupos medios de puntajes hacia los dos límites, el grupo bajo y alto.

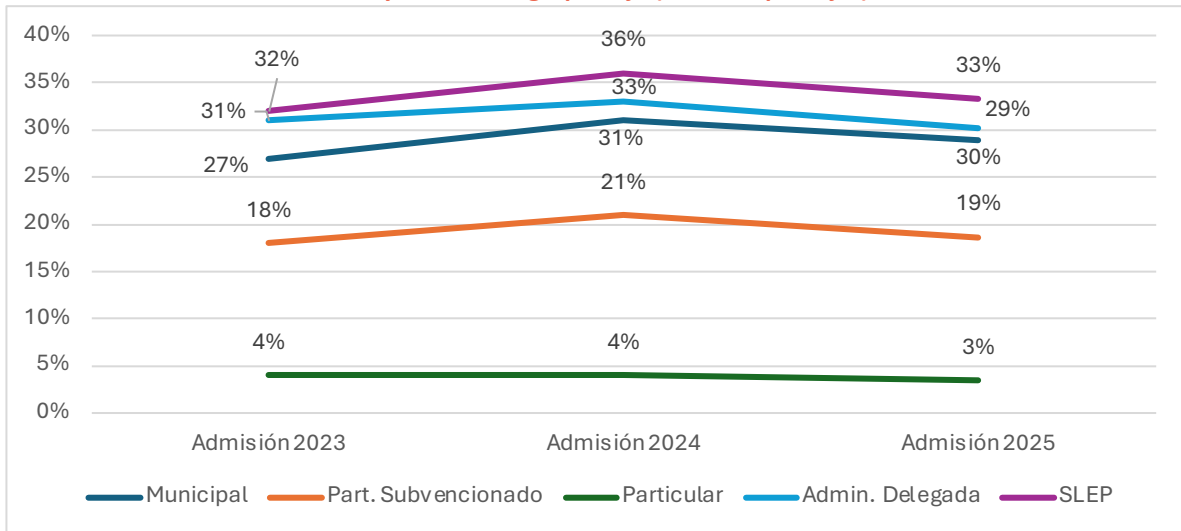
En este caso, el movimiento es levemente parecido, ya que para todos los tipos de establecimientos aumentan el porcentaje de estudiantes en el grupo de más altos puntajes y para los establecimientos municipales, particulares subvencionados y SLEP aumenta el porcentaje de estudiantes en el grupo bajo (de menores puntajes). Sin embargo, cuando se observan los cambios, se encuentra que el movimiento es significativamente mayor hacia el grupo alto, de mayores puntajes.

Por ejemplo, si se observa a los particulares subvencionados, estos aumentan en 1 punto porcentual en los estudiantes en el grupo bajo (puntajes menores) mientras que 5 puntos porcentuales en el grupo alto (puntajes mayores). Luego, los establecimientos municipales se extreman en ambas direcciones, ya que aumentan en 2 puntos porcentuales en los estudiantes en el grupo bajo y en 2 puntos porcentuales en el grupo alto, mientras que los particulares pagados disminuyen en un punto a los estudiantes en el grupo bajo de menores puntajes y aumentan en 7 puntos porcentuales– el mayor aumento en la comparación de distribuciones –el porcentaje de estudiantes en el grupo alto, de mayores puntajes. Luego, los de administración delegada disminuyen en 1 punto porcentual a los estudiantes en el grupo bajo, y los aumentan en 2 puntos en el de más altos puntajes, y los SLEP aumentan en un 1 punto porcentual en el grupo bajo y aumentan en 2 puntos en el grupo alto de puntajes.

En conclusión, esto mostraría un movimiento hacia los grupos más extremos (grupo bajo y alto) pero que tiende a ser considerablemente mayor hacia el grupo alto, de mayores puntajes. Esto se vincula directamente con los cambios en los puntajes promedio en competencia lectora y matemática 1, donde si bien uno aumenta y otro disminuye como se mostró en la Tabla N°1, el aumento del puntaje en matemática es en niveles, mayor.

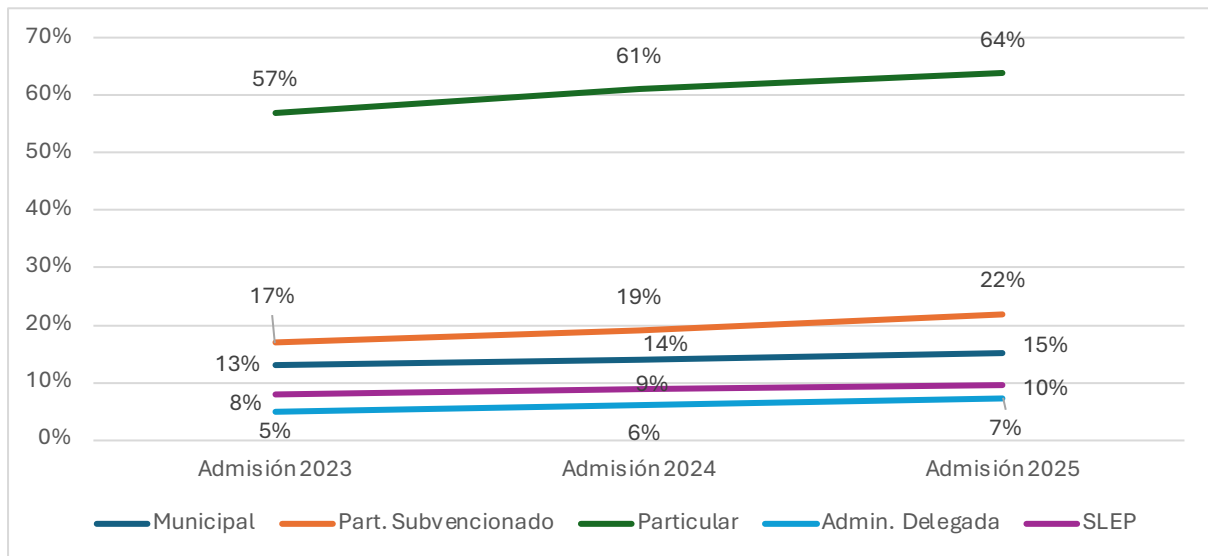
1. Disponible en: <https://ipp.unab.cl/publicacion/radiografia-puntaje-paes-admision-2024/>

Figura N°1: Porcentaje de estudiantes de cada dependencia administrativa para PAES regular admisión 2023, 2024 y 2025, en el grupo bajo (menores puntajes)



Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2023, 2024 y 2025.
[1] Los grupos se establecen en base a los quintiles generados en 2023.

Figura N°2: Porcentaje de estudiantes de cada dependencia administrativa para PAES regular admisión 2023, 2024 y 2025, en el grupo alto (mayores puntajes).



Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2023, 2024 y 2025.
[1] Los grupos se establecen en base a los quintiles generados en 2023.

Tabla N°6: Distribución de estudiantes de cada dependencia administrativa para PAES regular admisión 2023, 2024 y 2025, en los grupos por puntaje promedio de proceso admisión 2023 (grupos bajo, medio-bajo y medio).

	Bajo			Medio-Bajo			Medio		
	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025
Municipal	27%	31%	29%	23%	20%	21%	20%	18%	18%
Part. Subvencionado	18%	21%	19%	21%	19%	19%	22%	20%	19%
Particular	4%	4%	3%	7%	6%	6%	11%	10%	9%
Admin. Delegada	31%	33%	30%	27%	24%	25%	22%	22%	22%
SLEP	32%	36%	33%	25%	22%	23%	19%	18%	19%

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2023, 2024 y 2025.

Tabla N°6: Distribución de estudiantes de cada dependencia administrativa para PAES regular admisión 2023, 2024 y 2025, en los grupos por puntaje promedio de proceso admisión 2023 (medio-alto y alto).

	Medio-Alto			Alto		
	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025
Municipal	17%	16%	17%	13%	14%	15%
Part. Subvencionado	21%	21%	21%	17%	19%	22%
Particular	21%	18%	18%	57%	61%	64%
Admin. Delegada	14%	15%	15%	5%	6%	7%
SLEP	15%	15%	15%	8%	9%	10%

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2023, 2024 y 2025.

Luego, se realiza la misma comparación anterior, utilizando la misma metodología que utiliza como marco de referencia los grupos construidos en base a los grupos de puntajes promedio en PAES admisión 2023, pero ahora comparando por regiones. En la Tabla N°7 se encuentran las distribuciones para los resultados PAES admisión 2023, 2024 y 2025, en cada uno de los grupos.

Se puede ver que, para las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama y Ñuble, se observa una

disminución en la representación en el grupo bajo, de menores puntajes promedio, aunque en todos los casos esta disminución es de 1 punto porcentual. Por otra parte, cuando se analiza el cambio en el porcentaje de estudiantes en el grupo de más altos puntajes por región, entre los resultados admisión 2023 y 2025, se encuentra que para todas es positivo. Las regiones que aumentan más el porcentaje de estudiantes en el grupo alto corresponden a las de Arica y Parinacota, Valparaíso, Maule, Ñuble y Aysén, todas con 5 puntos porcentuales de incremento.

Tabla N°7: Distribución de estudiantes de cada región para PAES regular admisión 2023, 2024 y 2025, en los grupos por puntaje promedio de proceso admisión 2023 (grupos bajo, medio-bajo y medio).

Región	Bajo			Medio-Bajo			Medio		
	Admi- sión 2023	Admi- sión 2024	Admi- sión 2025	Admi- sión 2023	Admi- sión 2024	Admi- sión 2025	Admi- sión 2023	Admi- sión 2024	Admi- sión 2025
Arica y Parinacota	25%	30%	24%	23%	20%	21%	21%	18%	18%
Tarapacá	26%	29%	25%	23%	21%	21%	20%	18%	19%
Antofagasta	21%	24%	23%	22%	19%	19%	21%	19%	18%
Atacama	27%	31%	26%	22%	20%	21%	18%	17%	19%
Coquimbo	22%	26%	23%	21%	19%	19%	21%	20%	19%
Valparaíso	22%	25%	23%	20%	18%	19%	21%	19%	18%
Metropolitana	18%	20%	18%	18%	17%	17%	19%	17%	17%
O'Higgins	20%	23%	20%	21%	18%	19%	21%	19%	19%
Maule	20%	23%	20%	20%	20%	19%	22%	20%	18%
Ñuble	22%	24%	21%	22%	19%	19%	19%	19%	18%
Biobío	19%	23%	20%	21%	19%	19%	21%	19%	18%
La Araucanía	22%	26%	24%	22%	19%	21%	21%	19%	19%
Los Ríos	22%	26%	24%	23%	21%	21%	22%	18%	19%
Los Lagos	20%	22%	20%	22%	19%	20%	20%	19%	18%
Aysén	18%	22%	18%	23%	18%	21%	21%	18%	19%
Magallanes	18%	21%	19%	19%	19%	19%	21%	19%	19%

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2023, 2024 y 2025.

Tabla N°7: Distribución de estudiantes de cada región para PAES regular admisión 2023, 2024 y 2025, en los grupos por puntaje promedio de proceso admisión 2023 (grupos medio-alto y alto).

Región	Medio-alto			Alto		
	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025
Arica y Parinacota	17%	18%	18%	14%	15%	19%
Tarapacá	17%	16%	17%	14%	15%	18%
Antofagasta	19%	18%	20%	17%	19%	20%
Atacama	18%	16%	17%	15%	16%	16%
Coquimbo	19%	18%	19%	17%	18%	20%
Valparaíso	20%	19%	19%	17%	19%	22%
Metropolitana	20%	19%	19%	25%	27%	29%
O'Higgins	20%	20%	20%	18%	20%	22%
Maule	21%	19%	20%	17%	19%	22%
Ñuble	20%	19%	19%	17%	19%	22%
Biobío	20%	19%	19%	19%	21%	23%
La Araucanía	19%	18%	18%	16%	17%	19%
Los Ríos	19%	20%	18%	14%	16%	18%
Los Lagos	20%	20%	20%	18%	20%	22%
Aysén	20%	21%	19%	18%	21%	23%
Magallanes	22%	20%	20%	20%	21%	23%

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2023, 2024 y 2025.

II. GRUPOS PAES PROCESO DE ADMISIÓN 2025 POR MODALIDAD EDUCATIVA

Ahora, con el fin de realizar una comparación de los puntajes relativo a los obtenidos en este proceso (y ya no comparando con los puntajes obtenidos en procesos anteriores) se realiza una clasificación por quintiles¹ de puntajes promedio de las pruebas obligatorias del proceso de admisión 2025, para cada modalidad educativa, y se compara según dependencia administrativa.

A. CIENTÍFICO HUMANISTA

En la Tabla N°2A es posible ver los puntajes promedio límites de cada grupo generado en base a los puntajes promedio PAES proceso de admisión 2025, de las pruebas obligatorias para la modalidad educativa científico humanista. Luego, en la Figura N°2 se encuentra la distribución por dependencia administrativa.

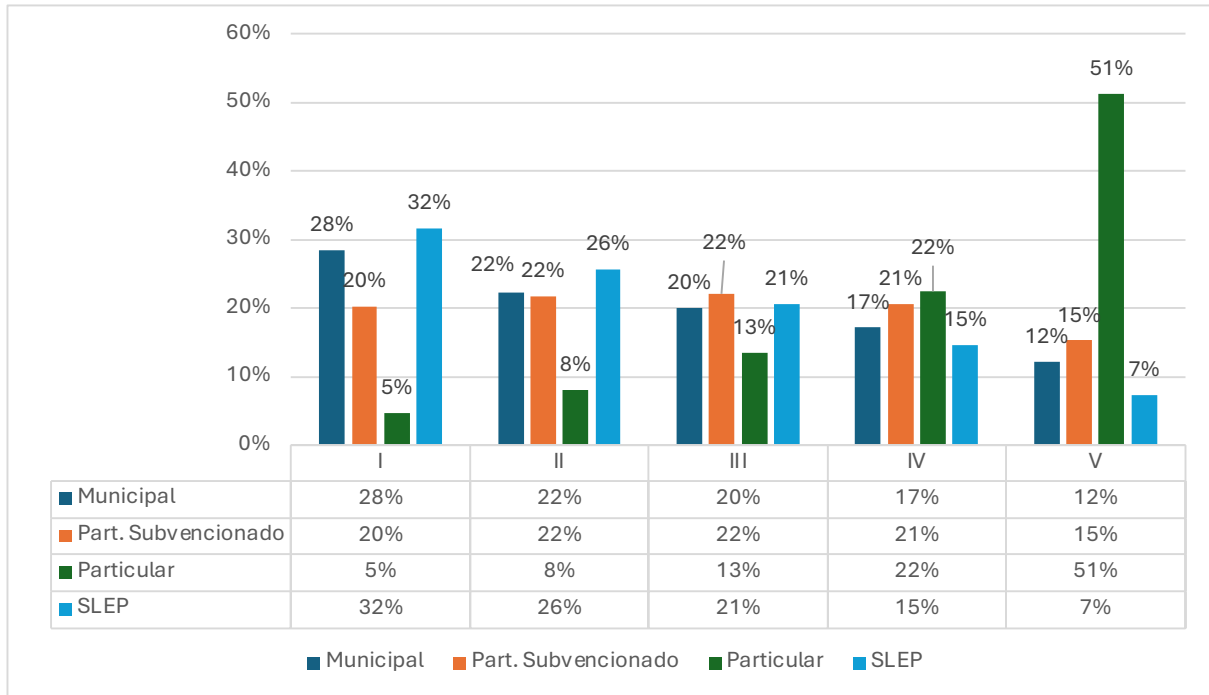
Como se esperaba debido a los análisis realizados para los procesos regulares PAES anteriores, existe una distribución distinta en los establecimientos particulares pagados, donde estos tienen un porcentaje creciente de representación en los grupos de puntajes, mientras que para las otras dependencias administrativas – además de los particulares subvencionados – la tendencia es decreciente. Así, más de la mitad (51%) de los estudiantes de establecimientos particulares pagados se ubican en el grupo de más altos puntajes, encontrándose sobrerrepresentados en 31 puntos porcentuales (porcentaje mayor al 20% esperado). Luego, las otras tres dependencias administrativas están subrepresentadas en el grupo de más altos puntajes: un 12% de los estudiantes de establecimientos municipales se encuentra en el grupo de más altos puntajes, mientras que un 15% en el caso de particulares subvencionados y un 7% en el caso de SLEP.

1. Dado que se realizan quintiles para cada tipo de modalidad educativa, la comparación en la distribución de los estudiantes en los distintos grupos por dependencia administrativa se debe realizar contra un 20%. Así, si en un quintil se ubica un porcentaje mayor de estudiantes para cierta dependencia administrativa, existe una sobrerrepresentación de estudiantes en ese quintil. Por el contrario, cuando el porcentaje es menor a 20%, existe una subrepresentación.

Por otra parte, al contrario de lo que sucede en el grupo de más altos puntajes, en el grupo de menores puntajes los establecimientos SLEP se encuentran sobrerrepresentados, al igual que los establecimientos municipales. Así, un 32% de los estudiantes de colegios SLEP se ubican en el grupo de menores puntajes PAES, mientras que un 28% en el caso de establecimientos municipales, un 20% en los subvencionados y un 5% en el caso de establecimientos particulares pagados.

Si se compara este ejercicio con el mismo realizado con los resultados PAES del proceso de admisión 2024, las distribuciones son prácticamente iguales. Es decir, no existe una diferencia significativa entre las brechas por dependencia administrativa que se han identificado anteriormente, para este proceso.

Figura N°2: Distribución de estudiantes de cada dependencia para PAES regular admisión 2025, en los grupos por puntaje promedio de 2025 para modalidad educativa HC.



Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

Por otra parte, como también se ha mencionado en informes previos, es importante conocer las cantidades de alumnos en cada grupo debido a que el total de personas es muy distinto entre las diferentes dependencias administrativas, y por tanto, la cantidad de estudiantes en cada grupo de puntaje también lo es. Esto se muestra en la Tabla N°8. En cifras brutas, se obtiene que 38,1 mil alumnos de colegios particulares subvencionados se encuentran en los dos grupos más altos de puntajes, mientras que 20,6 mil de particulares pagados y 12 mil de establecimientos municipales. Esto demuestra que, aun cuando en

porcentaje por dependencia los estudiantes de colegios públicos pueden presentar una realidad más compleja en cuanto a sus probabilidades de poder optar a la universidad y carrera de preferencia, al verlo en cantidades brutas el panorama es menos negativo, debido a que una gran cantidad de alumnos provenientes de estas dependencias se ubican en los grupos más altos de puntajes.

Tabla N°8: Estudiantes de modalidad educativa HC por dependencia y grupo según puntaje promedio.

	GRUPOS PAES REGULAR 2024				
	I	II	III	IV	V
Municipal	11.660	9.137	8.256	7.048	5.017
Part. Subvencionado	21.561	23.181	23.614	21.910	16.271
Particular	1.323	2.266	3.767	6.297	14.380
SLEP	2.131	1.729	1.392	991	500

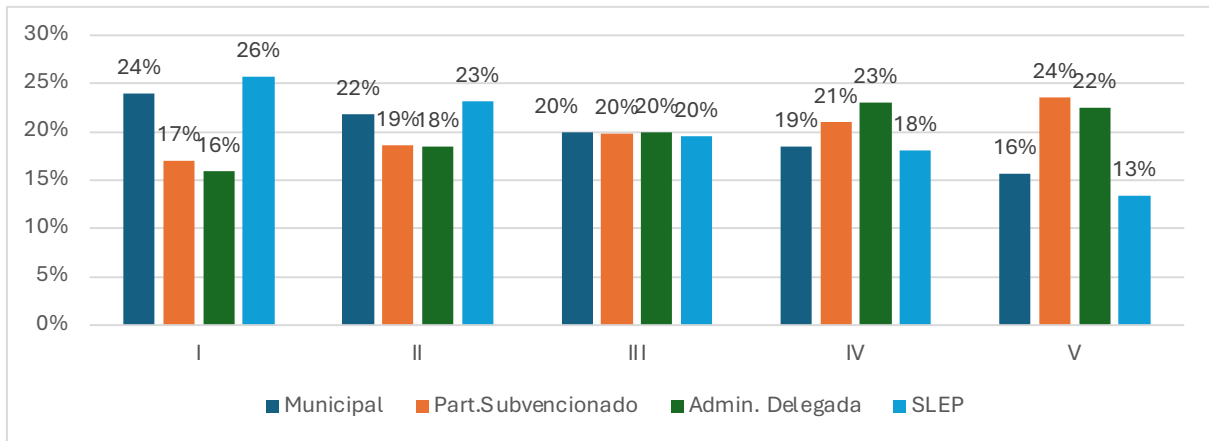
Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

B. TÉCNICO PROFESIONAL

Al igual que en el análisis anterior, se generan quintiles para quienes estudiaron en modalidad Técnico Profesional y los rangos de puntaje se encuentran en la Tabla N°3A del anexo. En este caso, como se muestra en la Figura N°3, existe una distribución más similar entre establecimientos de administración delegada y particulares subvencionados, mientras que los establecimientos SLEP tiene una distribución distinta, con mayor representación en los primeros grupos de puntajes.

Se puede ver que, en el caso de establecimientos particulares subvencionados, la distribución crece en los grupos de puntajes, llegando a que un 24% de los estudiantes de este tipo de establecimientos se ubiquen en el grupo de mayores puntajes, mientras que este porcentaje se reduce significativamente a 13% en el caso de los SLEP y a 16% en el caso de establecimientos municipales. Luego, en el grupo de menores puntajes se encuentra que – al contrario del grupo anterior – un 26% de los estudiantes de establecimientos SLEP se ubica en este grupo, mientras que un 24% en el caso de establecimientos municipales, un 17% en subvencionados y 16% en el caso de establecimientos de administración delegada.

Figura N°3: Distribución de estudiantes de cada dependencia para PAES regular admisión 2025, en los grupos por puntaje promedio de 2025 para modalidad educativa TP.



Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

Por último, cuando se analiza el total de estudiantes en cada uno de los grupos, como se muestra en la Tabla N°9, se encuentra un mayor número de estudiantes provenientes de colegios particulares subvencionados en el grupo de más altos puntajes, con 5,7 mil

en el último quintil, mientras que en el caso de los establecimientos municipales el total de estudiantes llega a 3 mil, en los de administración delegada a un total de 1,6 mil y, en el caso de los SLEP, a 614 estudiantes.

Tabla N°9: Estudiantes de modalidad educativa TP por dependencia y grupo según puntaje promedio.

	GRUPOS PAES REGULAR 2024				
	I	II	III	IV	V
Municipal	4.654	4.237	3.883	3.601	3.042
Part. Subvencionado	4.141	4.535	4.831	5.110	5.739
Admin. Delegada	1.172	1.356	1.467	1.693	1.648
SLEP	1.183	1.069	902	835	614

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

III. CONCLUSIÓN

Evaluar y comprender los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) es fundamental para ofrecer una visión clara sobre uno de los principales motores de la movilidad social en el país. Este examen se convierte en una herramienta crucial para que las familias puedan tomar decisiones informadas sobre el futuro educativo de sus hijos. Además, permite identificar las diferencias significativas entre los diversos segmentos de estudiantes, proporcionando datos esenciales para entender y abordar las disparidades en el acceso y calidad educativa.

Por lo anterior, se entrega este análisis realizado en base a los datos entregados por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) de la Universidad de Chile, particularmente los resultados PAES regular admisión 2025. En términos generales, se observó una disminución en los puntajes promedio de cuatro de las cinco pruebas PAES, al comparar con los promedios del proceso regular admisión 2023. Competencia Lectora mostró la mayor caída con 48,3 puntos, seguida por Ciencias con 32,6 puntos, Competencia Matemática 2 con 15,6 puntos, e Historia y Ciencias Sociales con 1,7 puntos. En contraste, Competencia Matemática 1 experimentó un incremento notable de 63,7 puntos.

Por otro lado, cuando se mira el porcentaje de estudiantes inhabilitados para postular al Sistema de Acceso a la Educación Superior que rindieron alguna de las pruebas de este proceso PAES regular 2025, se observa una diferencia importante por dependencia administrativa y menor a nivel regional. En los establecimientos SLEP, uno de cada 6 estudiantes (16,9%) que rindieron la PAES regular admisión 2025 se encuentra inhabilitado para participar, mientras que en los establecimientos de administración delegada el porcentaje es de un 15,9% y en los municipales un 14,5%. Por el contrario, para particulares pagados este porcentaje disminuye significativamente a un 1,6%. Territorialmente, las regiones de Tarapacá, Valparaíso y La Araucanía mostraron los porcentajes más altos de inhabilitados, con 11,9% , 11% y 11%, respectivamente, mientras que Magallanes presentó el porcentaje más bajo con 9,2%.

Luego, cuando se compara la distribución en los grupos de puntajes contruidos con los límites promedio de los grupos proceso de admisión 2023, se observa un aumento en el porcentaje de estudiantes en el grupo más bajo de puntajes y en el grupo más alto de puntajes, siendo este último incremento considerablemente mayor. Por ejemplo, en establecimientos particulares subvencionados, el porcentaje de estudiantes en el grupo más alto aumentó de 17% en 2023 a 22% en 2025. Los particulares pagados también experimentaron un incremento significativo, pasando del 57% al 64% en el mismo período. Por otro lado, los estudiantes de establecimientos municipales pasaron desde un 13% a un 15%. Nuevamente, si bien es una buena noticia que todos aumentan su presencia en el grupo de mayores puntajes, el crecimiento es mayor para quienes provienen de establecimientos particulares pagados.

Por último, cuando se realiza el análisis de los resultados de la PAES regular 2025, separando por quintiles tanto para la modalidad educativa humanista-científico como técnico profesional, se

observan las mismas brechas que se han presentado en los informes de años anteriores. Se mantiene una tendencia creciente en los grupos de puntajes de los establecimientos particulares pagados y una tendencia decreciente en los públicos, específicamente en la modalidad científico-humanista. No obstante, al analizar los números absolutos, se evidencia que una cantidad considerable de estudiantes de escuelas públicas se encuentra en los grupos más altos de puntajes. De hecho, 38,1 mil estudiantes de colegios particulares subvencionados están en los dos grupos superiores de puntajes, al igual que 12,7 mil estudiantes de establecimientos municipales. Este dato resalta que un número significativo de alumnos de establecimientos públicos también tiene la capacidad de obtener buenos resultados en la prueba, lo que les permite acceder a las vacantes en universidades que pueden ser de su preferencia.

Los datos anteriores permiten concluir que, primero, aún persisten desafíos en el sistema de acceso a la educación superior, y como ocurre globalmente, es esencial que las políticas públicas y educativas trabajen para reducir estas dificultades, que se generan predominantemente en el sistema educativo escolar. Como se puede ver en informes anteriores, estas brechas se han mantenido en las tres versiones de la PAES. El análisis que se realiza tanto por región y dependencia administrativa permite focalizar los esfuerzos: en este caso, los establecimientos que debiesen priorizarse según esta medición corresponden a los de administración delegada, particularmente en Coquimbo, el Maule y en La Araucanía, los establecimientos SLEP de Atacama, Metropolitana, Ñuble, La Araucanía y Los Lagos, y por último, los establecimientos municipales de Antofagasta y Valparaíso, ya que corresponden a los que obtienen un menor puntaje promedio en estas pruebas.

Segundo, aún con lo anterior, se debe destacar que el panorama se torna menos negativo cuando se observan los números brutos por dependencia administrativa, donde los datos muestran que un número significativo de estudiantes de la educación pública tiene el potencial de obtener altos puntajes, lo que les abre mayores oportunidades para acceder a la educación superior y optar por sus primeras preferencias

Por otra parte, si bien la prueba es un instrumento valioso para evaluar las competencias y habilidades de los estudiantes, no es la herramienta responsable de solucionar las brechas existentes que reflejan diferencias en calidad ofrecidas en establecimientos de distintas dependencias administrativas o territorios.

Finalmente, como se ha mencionado en informes anteriores respecto a esta prueba, es crucial que la política pública se enfoque en fortalecer el sistema educativo de donde provienen estas brechas, promoviendo características como la libertad de elección, la competencia entre establecimientos y garantizando la transparencia en la gestión para contribuir a mejorar la calidad educativa y reducir las diferencias en desempeño en los establecimientos públicos. Este enfoque podría permitir avanzar hacia un sistema educativo que premie el mérito y ofrezca oportunidades equitativas para todos los estudiantes, sin importar su origen.

I. Anexo

Tabla N°1A: Descripción de quintiles por puntaje promedio de todos los estudiantes, PAES regular 2023.

Quintil	Puntos de corte	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
BAJO	147,5-501,5	459,55	33,31	147,5	501,5
MEDIO-BAJO	502-557,5	531,38	15,88	502	557,5
MEDIO	558-615	586,62	16,5	558	615
MEDIO-ALTO	615,5-694,5	652,52	22,5	615,5	694,5
ALTO	695-1000	785,18	69,83	695	1000

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025 y 2023.

Tabla N°2A: Descripción de quintiles por puntaje promedio de estudiantes modalidad HC, PAES regular proceso admisión 2025.

Quintil	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
BAJO	470,2	34,9	100,0	516,0
MEDIO-BAJO	550,9	19,0	516,5	583,0
MEDIO	617,2	20,2	583,5	652,5
MEDIO-ALTO	695,5	25,9	653,0	742,5
ALTO	820,6	54,0	743,0	989,0

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

Tabla N°3A: Descripción de quintiles por puntaje promedio de estudiantes modalidad TP, PAES regular proceso admisión 2025.

Quintil	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
BAJO	436,7	25,7	100,0	468,0
MEDIO-BAJO	490,4	11,6	468,5	510,0
MEDIO	532,9	12,9	510,5	555,5
MEDIO-ALTO	583,9	17,1	556,0	615,5
ALTO	681,7	55,3	616,0	961,5

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025.

Tabla N°4A: Puntaje promedio en la PAES regular admisión 2025 de Competencia Lectora, por región y dependencia administrativa.

	Municipal	Part. Subvencionado	Particular	Admin. Delegada	SLEP
Arica y Parinacota	-	575,4	663,3	-	551,8
Tarapacá	553,7	577,8	688,9	533,9	540,6
Antofagasta	547,7	598,9	665,4	-	-
Atacama	-	588,6	680,1	-	541,3
Coquimbo	550,5	584,2	677,6	502,6	555,0
Valparaíso	544,0	590,4	683,7	544,8	554,0
Metropolitana	584,3	593,7	702,8	552,6	529,0
O'Higgins	566,2	602,1	704,6	537,2	551,1
Maule	565,3	597,8	714,2	527,8	-
Ñuble	563,9	604,9	708,7	540,5	534,4
Biobío	557,7	603,9	693,6	550,4	575,5
Araucanía	564,0	589,5	715,1	514,2	539,6
Los Ríos	564,1	587,3	706,1	-	-
Los Lagos	570,7	594,7	706,4	553,9	533,1
Aysén	-	609,2	-	543,6	560,3
Magallanes	-	596,8	688,8	-	567,3

Fuente: Base de datos DEMRE, PAES regular proceso de admisión 2025

Tabla N°5A: Puntaje promedio en la PAES regular admisión 2025 de Competencia Matemática 1, por región y dependencia administrativa.


	Municipal	Part. Subvencionado	Particular	Admin. Delegada	SLEP
Arica y Parinacota	.	611,1	740,7	.	580,9
Tarapacá	567,2	601,3	761,9	549,2	554,2
Antofagasta	559,8	622,8	734,5	.	.
Atacama	.	609,8	760,0	.	548,8
Coquimbo	562,6	606,2	751,6	515,5	569,3
Valparaíso	553,2	610,2	753,0	571,4	556,3
Metropolitana	606,0	619,3	786,6	566,2	540,7
O'Higgins	585,1	630,7	784,5	557,3	561,9
Maule	585,2	632,9	811,4	562,1	.
Ñuble	601,9	639,9	795,7	561,1	558,5
Biobío	576,7	636,9	775,9	568,1	586,5
Araucanía	575,6	610,3	786,7	539,2	550,9
Los Ríos	570,2	595,8	796,3	.	.
Los Lagos	584,7	620,7	801,6	554,1	544,2
Aysén	.	643,5	.	553,5	571,5
Magallanes	.	618,9	753,6	.	572,8



 @ippunab

 @ippunab

 Instituto UNAB de Políticas Públicas

 Instituto UNAB de Políticas Públicas

 <https://ipp.unab.cl/>